



rrp/mrb
S.31ª/372ª

Oficio N° 19.487

VALPARAÍSO, 15 de mayo de 2024

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea el Fondo de Emergencia Transitorio por Incendios y establece otras medidas para la reconstrucción, correspondiente al boletín N° 16.704-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 214/SEC/24, de 14 de mayo de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados